



COVID-19 y la vacuna contra COVID-19: lo que debe saber para los seres queridos de los reclusos

Esta ficha informativa proporciona los datos necesarios sobre COVID-19 y la vacuna contra COVID-19 para los seres queridos de las personas que están encarceladas.

¿QUÉ ES EL COVID-19?

La enfermedad del coronavirus 2019, comúnmente conocida como COVID-19, es una enfermedad recién descubierta causada por un virus.

COVID-19 se propaga a través de pequeñas gotas en el aire cuando una persona infectada respira, tose o estornuda. **Se propaga más fácilmente cuando las personas están muy cerca unas de otras (hasta 12 pies).**

Como virus, COVID-19 también cambia. **También están circulando nuevas cepas del virus y se informa que son de 50% a 70% más contagiosas que la versión anterior.**

Debido a que COVID-19 es nuevo, su cuerpo aún no ha desarrollado defensas contra él. Esto hace que el virus sea especialmente peligroso. Las personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad (como diabetes, hipertensión arterial o asma) son mucho más propensas a contraer, desarrollar una enfermedad grave y morir a causa del COVID-19.

El COVID-19 es mucho más dañino y mortal que la gripe. Según un estudio, la tasa de mortalidad entre los pacientes hospitalizados por COVID-19 fue del 18.5%, en comparación con el 5.3% de los que tenían gripe. **Los pacientes con COVID-19 tenían casi cinco veces más probabilidades de morir que los pacientes con gripe. Los pacientes con COVID-19 también tenían cuatro veces más probabilidades de requerir respiradores que los pacientes con gripe.** (Fuente: Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU./BMJ).

El racismo sistémico también hace que COVID-19 sea más mortal para las poblaciones negras, indígenas y latinas/hispanas, que tienen muchas más probabilidades de estar expuestas al virus, de ser hospitalizadas y/o de recibir una atención sanitaria desigual si contraen el virus, y de morir a causa de él.

Es imposible saber con certeza cómo afectará el COVID-19 a sus seres queridos, por lo que debe recomendarles que **tomen medidas para prevenir el COVID-19.** Estas medidas pueden incluir:

- **Usar una mascarilla** cuando esté cerca de otras personas.
- **Lavarse las manos con frecuencia** o usar desinfectante para manos si se necesita un sustituto.
- **Evitar tocarse la cara.**

¿POR QUÉ ES COVID-19 UNA AMENAZA ESPECIAL PARA LAS PERSONAS EN CÁRCELES Y PRISIONES?

Para protegerse de la propagación del virus, hay que limitar el contacto cercano y utilizar equipos de protección personal (EPP) como mascarillas. Las prisiones, cárceles y centros de detención están abarrotados y a menudo carecen de materiales esenciales. Estos problemas hacen que sea muy difícil el distanciamiento y el acceso a EPP básico. En respuesta, algunas personas en estas instalaciones han tenido que crear sus propias mascarillas, por ejemplo, con camisas u otros materiales.

Por ello, 1 de cada 5 personas en prisión ha dado positivo en la prueba de COVID-19, una tasa de infección cuatro veces superior a la de la población general. Debido a estas peligrosas condiciones, la mejor manera de proteger la salud y la seguridad es reducir el número de personas en estas instalaciones mediante **excarcelación:** la reducción drástica de la población encarcelada en un determinado centro penitenciario. Si no se logra la excarcelación, existen otros instrumentos, como las **solicitudes de libertad por motivos humanitarios.** Estas solicitudes son especialmente eficaces si las personas son muy vulnerables (es decir, tienen un problema médico o son personas mayores) al COVID-19 y sienten que su salud y seguridad estarían en peligro si contraen el virus.

Sus seres queridos tienen derecho a estar protegidos. Si un ser querido no tiene acceso apropiado al EPP, actúe poniéndose en contacto con organizaciones de defensoría, grupos de ayuda legal, y/o con sus representantes locales y estatales.

La historia demuestra que las prisiones, las cárceles y los centros de detención no están diseñados para ser lugares de atención sanitaria y bienestar. Como todos los que han estado dentro saben, son lugares de castigo con un historial inequívoco de trato poco ético, inhumano y degradante de las personas. Estos problemas hacen aún más importante la necesidad de 1) entender qué es el COVID-19 y 2) elegir opciones que salvaguarden los derechos constitucionales y protejan la salud de sus seres queridos. Este documento está diseñado para ayudar a lograr ambos objetivos y asistir en caso de que se necesite ayuda.

¿QUÉ ES LA VACUNA CONTRA COVID-19?

Las vacunas son esenciales para controlar la pandemia de COVID-19. Una vez infectado con un virus, su sistema inmunológico defiende su cuerpo contra el virus. Una vacuna ayuda a su cuerpo a crear una fuerte defensa contra un nuevo virus. **Esto crea inmunidad o protección contra la enfermedad.**

Cuando se vacuna a un número suficiente de personas, el virus no seguirá propagándose ampliamente.

Las personas reciben vacunas en todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez. Estas vacunas ayudan a salvar millones de vidas.

El gobierno federal ha aprobado varias versiones de la vacuna COVID-19, que son seguras y eficaces en la protección contra el virus. Estas vacunas se fabrican y se envían a instalaciones médicas de todo el mundo.

¿CÓMO ACTÚA LA VACUNA?

Las versiones de la vacuna de Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson son muy eficaces. Estas vacunas ofrecen a su cuerpo una forma de **reconocer el virus COVID-19 y crear protecciones en su contra.** Aunque todavía estamos aprendiendo sobre las vacunas contra el COVID-19, nuestros conocimientos actuales nos dicen que la mayoría requieren dos dosis para que funcionen mejor. En el caso de estas vacunas, se debe recibir una segunda dosis de tres a cuatro semanas después.

Las investigaciones demuestran que estas vacunas son **muy seguras.** Antes de ponerlas a disposición del público, las vacunas fueron probadas en miles de personas en todo el país, incluidas personas negras y latinas (o hispanas), un proceso diseñado para garantizar la seguridad de las vacunas. Sin embargo, las poblaciones reclusas no se incluyeron en las pruebas de las vacunas.

Aunque se **han informado algunos casos de reacciones alérgicas, éstas son poco frecuentes. Si sus seres queridos han tenido reacciones alérgicas a las vacunas en el pasado, deben ponerse en contacto con un profesional médico inmediatamente para tomar precauciones adicionales.** Las enfermeras y los médicos **tienen una responsabilidad ética y legal con respecto a la atención médica de sus pacientes.** Deben poder responder si sus seres queridos deben proceder con la vacunación o no.

¿CUÁLES SON LAS LIMITACIONES DE LA VACUNA?

La vacuna **por sí sola no es suficiente para detener la propagación de COVID-19.**

Incluso después de vacunarse, todo el mundo tendrá que **continuar con el uso de una mascarilla, el lavado de manos y evitar tocarse la cara** para protegerse a sí mismo y a los demás.

¿LA VACUNA PRODUCE EFECTOS SECUNDARIOS?

La vacuna COVID-19 **a menudo puede provocar efectos secundarios leves** como aquellos asociados con una gripe normal. Incluyen dolor, enrojecimiento o hinchazón en el brazo, fiebre, fatiga, dolor de cabeza, dolor muscular, escalofríos y dolor de articulaciones.

Los efectos secundarios son normales. Son una señal de que el cuerpo está desarrollando resistencia al COVID-19. Si ocurren, deberían desaparecer en breve.

¿CÓMO AFECTA ESPECÍFICAMENTE LA VACUNA A LAS PERSONAS EN LAS CÁRCELES Y PRISIONES?

Las principales organizaciones y los expertos en salud pública del país han descubierto que las personas encarceladas son algunas de las más vulnerables a COVID-19. Esto significa que se **debe dar prioridad a las cárceles, prisiones y otros centros penitenciarios para que reciban la vacuna contra COVID-19.**

La larga historia de experimentación médica racista, coerción y manipulación arroja una larga sombra sobre el sistema de salud pública de Estados Unidos y la confianza de las personas en él. **Sus seres queridos están en su derecho de preguntar todo lo que quieran saber sobre la vacuna,** como por ejemplo: acerca de cualquier efecto secundario potencial, cuán efectiva es contra COVID-19, cuánto tiempo protegerá la vacuna contra el virus y si tendrá un impacto en la salud en el futuro o afectará a otros problemas de salud.

Como regla general, es necesario el consentimiento antes de recibir una vacuna. Debe ser gratuita y no tener condiciones. Si las personas tienen un acceso justo y pueden tomar decisiones bien informadas y libres sobre su salud, la vacuna COVID-19 podría ser un medio importante de equidad racial, teniendo en cuenta que las comunidades negras, indígenas y latinas (o hispanas) son las más afectadas por COVID-19. Dicho esto, **las vacunas no eliminarán las altas tasas de encarcelamiento en los Estados Unidos. Estas altas tasas de encarcelamiento son una crisis de salud pública; para abordar este problema se requiere la liberación masiva de presos.**

Es importante señalar que **las vacunas contra COVID-19 se están administrando en muchos países** y en hospitales, residencias de ancianos, escuelas, centros comunitarios y clínicas, además de en prisiones, cárceles y centros de detención.

Pero también es importante señalar que los entornos son importantes. A lo largo de la historia, las personas encarceladas y las que se encuentran en otros entornos institucionales han sido víctimas de tratamientos médicos racistas, coacciones y exclusión. Esta historia supone un reto para las personas encarceladas y sus familias. **Cada persona debe tomar decisiones propias sobre su salud.**

La forma en que se ofrece la vacuna en los centros “penitenciarios” es muy importante. Dependiendo de lo que hagan los departamentos estatales, las personas que se encuentran en prisiones, cárceles o centros de detención pueden sentirse presionadas para recibir la vacuna. Otros pueden sentirse presionados para no vacunarse. Las circunstancias de una persona encarcelada pueden estar llenas

de compromisos. Esta es una situación poco ética e injusta. El permiso del paciente (consentimiento) y la confidencialidad son requisitos muy importantes en la práctica médica y en la ética médica.

COLABORADORES

asha bandeke

Galaxy Gives

Benjamin Barsky

Iniciativa de Respuesta Rápida en Justicia, Salud y Democracia, Universidad de Harvard

Megan Comfort

Alex Duran

Galaxy Gives

David Harris

Instituto Charles Hamilton Houston para la Raza y la Justicia en la Facultad de Derecho de Harvard

Tyler Harvey

Centro SEICHE para la Salud y la Justicia, Universidad de Yale

DeAnna Hoskins

JustLeadership USA

Lily Jacobs

David J. Knight

Iniciativa de Respuesta Rápida en Justicia, Salud y Democracia, Universidad de Harvard

Reuben Jonathan Miller

Universidad de Chicago

Vivian D. Nixon

College & Community Fellowship

Haena Park

Galaxy Gives

Swati Rayasam

#StopSanQuentinOutbreak Coalition, Universidad de California, San Francisco

FIRMANTES INDIVIDUALES

Robin Steinberg

The Bail Project

Bruce Western

Square One Project and Columbia University

FIRMANTES INSTITUCIONALES

JustLeadershipUSA

Advance Peace

The Bail Project

Covid Act Now

COVID Prison Project

Centro Ella Baker para los Derechos Humanos

Laboratorio de Acción por la Salud en la Justicia

Laboratorio de Liberación del Centro

Nacional de Derecho de los Desamparados de la Universidad de Harvard

Programa Scattergood de ética aplicada a la atención de la salud mental en la Universidad de Pennsylvania

